



VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

CONVOCATORIA

VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

- LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO SERÁ DE **\$50,000.00** (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN **MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023** EN CASO DE NO REALIZARLA, SE PASARÁ A LOS EQUIPOS EN LISTA DE ESPERA.
- SE REALIZARÁ EN LAS FECHAS 13 AL 22 DE OCTUBRE, EN LAS INSTALACIONES DE “RANCHO EL PITAYO” EN EL MUNICIPIO QUERÉTARO, QUERÉTARO.
- SE EFECTUARÁN LAS CHARREADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

<u>FECHA</u>	<u>CHARREADAS</u>
VIERNES 13	4 CHARREADAS
SÁBADO 14	4 CHARREADAS
DOMINGO 15	4 CHARREADAS
LUNES 16	4 CHARREADAS
MARTES 17	4 CHARREADAS
MIÉRCOLES 18	4 CHARREADAS
JUEVES 19	4 CHARREADAS
VIERNES 20	3 CHARREADAS SEMIFINALES
SÁBADO 21	3 CHARREADAS SEMIFINALES
DOMINGO 22	2 CHARREADAS FINALES Y 1 CHARREADA PARA DEFINIR 1 Y 2 LUGAR

LAS SEMIFINALES SE REALIZARÁN EL VIERNES 20 Y SÁBADO 21 DE OCTUBRE CON LOS 18 GANADORES DE CADA CHARREADA, LOS 10 GANADORES DE CHARREADA CON MENOR PUNTUACIÓN, QUEDARÁN ELIMINADOS DE LA SEMIFINAL, LA CALIFICACIÓN PARTIRÁ DE CERO. EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN SERÁ EL SIGUIENTE



VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

VIERNES 20

12:00 4° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
10° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
16° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

16:00 5° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
11° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
17° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

20:00 6° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
12° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
18° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

SÁBADO 21

12:00 1° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
7° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
13° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

16:00 2° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
8° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
14° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

20:00 3° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
9° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
15° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

LAS FINALES SE REALIZARÁN EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE CON LAS 6 GANADORES DE CADA CHARREADA DE LAS SEMIFINALES PARTIENDO DE CERO. EL GANADOR DE CADA FINAL PASARÁ A UNA TERCERA CHARREADA DONDE SE DEFINIRÁ EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR, EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN SERÁ COMO SIGUE:

2° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES
4° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES
6° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES



VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

1° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES
3° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES
5° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES

GANADOR DE LA PRIMER FINAL
GANADOR DE LA SEGUNDA FINAL

- PARTICIPARÁN 84 EQUIPOS
- PARA EL PROGRAMA: SE SORTEARÁN EL DÍA JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE.
- SI HUBIERA ALGÚN CAMBIO A ESTA CONVOCATORIA, SE LES DARÁ A CONOCER DOS DÍAS ANTES DE QUE COMIENZE EL TORNEO.
- SE CONTARÁ CON RELOJ DIGITAL CON VISTAS AL PÚBLICO Y PARTICIPANTES PARA LA CALIFICACIÓN DE SU TIEMPO.
- SE CONTARÁ CON PANTALLA DE CALIFICACIONES PARA INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y PARTICIPANTES.
- LOS PREMIOS SERÁN DE LA SIGUIENTE MANERA

1° LUGAR	\$850,000.00
2° LUGAR	\$650,000.00
3° LUGAR	\$500,000.00
4° LUGAR	\$400,000.00
5° LUGAR	\$350,000.00
6° LUGAR	\$300,000.00
TOTAL	\$ 3,050,000.00

- ESTA REPRESENTACIÓN DE PREMIOS ES CALCULADA CON LOS 84 EQUIPOS, EN CASO DE SER MENOS SE AJUSTARÁ A LOS PARTICIPANTES
- LOS PREMIOS A LOS PRIMEROS LUGARES INDIVIDUALES SERÁN HEBILLAS Y MONTURA.



VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

REGLAS

CAMPEONATO CENTENARIO

1. EL EQUIPO QUE NO CUBRA SU PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSCRIPCIÓN EN LA FECHA MENCIONADA, NO PODRÁ PARTICIPAR EN ESTE CAMPEONATO, QUEDARÁ FUERA Y SE TOMARÁN LOS EQUIPOS EN ESPERA.
2. SE REPARTIRÁ EL 75% DE LAS INSCRIPCIONES EN PREMIOS A LOS 6 PRIMEROS LUGARES.
3. EL 20% RESTANTE DE LA BOLSA SE UTILIZARÁN PARA GASTOS DE ORGANIZACIÓN
4. EL DEPÓSITO PARA LA INSCRIPCIÓN SE HARÁ CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE: ASOCIACIÓN DE CHARROS RANCHO EL PITAYO, A.C.
BANCO: BANCOMER
NO. CTA.: 0110875457
CLABE: 012680001108754571

FAVOR DE MANDAR FICHA DE DEPÓSITO, INDICAR EN LA FICHA DE DEPOSITO EL NOMBRE DEL EQUIPO, PARA SU IDENTIFICACIÓN EN EL BANCO.

CEL: 442-359-29-29
MAIL: g.morab@me.com

5. **SORTEO DE EQUIPOS: SERÁ EL JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE, EN DICHO SORTEO SE HARÁ Y SE DARÁ A CONOCER POR MEDIO DE UNA RUEDA DE PRENSA.**



VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

- EL SORTEO DEL GANADO: SE MARCARÁN 7 LOTES, QUE CORRESPONDEN A UNO POR DÍA DE ELIMINATORIAS, EL LOTE DEL DÍA SE SORTEARÁ UN DÍA ANTERIOR.
 - EL COMITÉ ORGANIZADOR PROPORCIONARA LA YEGUA DE REPARO, LA CUAL SERA SORTEADA PARA LOS PASOS DE LA MUERTE.
 - **CADA EQUIPO TRAERÁ SUS YEGUAS DE MANGANAS, LAS CUALES SERÁN MÁXIMO 5.**
 - **LOS HORARIOS PARA PROBAR EL RECTÁNGULO DE CALA SERÁN DE 7:00 – 8:00 AM.**
 - **EL HORARIO PARA CORRER YEGUAS SERÁ DE 8:00 A 9:00 AM.**
 - **EL HORARIO PARA CORRER GANADO SERÁ DE 9:00 A 10:00 AM.**
 - TODOS LOS EQUIPOS TIENEN DERECHO DE ACLARAR LA LEGALIDAD DE LOS PARTICIPANTES DENTRO DEL CAMPEONATO CON CHARROS DE SU RESPECTIVA ASOCIACIÓN, Y SI SE PRESENTARA EL CASO, DE QUE UN INTEGRANTE SE HUBIERA ELIMINADO CON OTRA ASOCIACIÓN EN UN EVENTO OFICIAL, AUTOMÁTICAMENTE QUEDA DESCALIFICADO EL EQUIPO DE ESTE CAMPEONATO Y SIN DERECHO A REEMBOLSO DE SU INSCRIPCIÓN. **ÚNICAMENTE LOS EQUIPOS PROVENIENTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PODRÁN UTILIZAR 2 CHARROS COMO REFUERZO.**
 - EL EQUIPO QUE DENUNCIE ALGUNA IRREGULARIDAD ESTA OBLIGADO A COMPROBARLO ANTE EL COMITÉ ORGANIZADOR, SI LA IRREGULARIDAD NO ES COMPROBADA, EL EQUIPO QUE DENUNCIE NO TIENE DERECHO DE ENTRAR A LA SEMIFINAL, SI EL EQUIPO QUE DENUNCIA NO ESTA PARA PASAR A LAS SEMIFINALES, LA CALIFICACIÓN DEL EQUIPO SERÁ 0 Y NO SE LE VOLVERÁ A INVITAR AL CAMPEONATO.
 - EL COMITÉ ORGANIZADOR DETERMINARÁ LA ANOMALÍA Y SE DARÁ EL VEREDICTO A LOS AFECTADOS, TENIENDO LA DECISIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE RETENER EL PREMIO DEL EQUIPO DEMANDADO HASTA NO TENER EL VEREDICTO Y SI HUBIERA LA ANOMALÍA SE PASARÁ EL PREMIO AL EQUIPO DEMANDANTE.
- 6. JUECES: LOS ELEGIRÁ EL COMITÉ ORGANIZADOR.**



VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

7. EL COMITÉ ORGANIZADOR CONTARÁ CON EL PERSONAL PARA EL MOVIMIENTO DEL GANADO Y YEGUAS, POR LO QUE NINGÚN EQUIPO O PARTICIPANTE TENDRÁ ACCESO A LOS CORRALES (**EXCEPTO PARA LIMPIAR COLAS**).
8. EN CASO DE EMPATE POR EQUIPO LA DECISIÓN SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - 1er. **DESEMPATE POR EQUIPO** EL QUE TENGA MENOS PUNTOS MALOS EN TODA LA CHARREADA.
 - 2do. **DESEMPATE POR EQUIPO** EL QUE TENGA MAS SUERTES EJECUTADAS.
 - 3er. **DESEMPATE POR EQUIPO** EL QUE TENGA LA TERNA MÁS CARA, INCLUYENDO LAZO DE CABEZA, PIAL DE RUEDO Y TIEMPO AHORRADO.
 - 1er. **DESEMPATE INDIVIDUAL**, EL QUE TENGA MENOS PUNTOS ADICIONALES.
 - 2do. **DESEMPATE INDIVIDUAL** EL QUE TENGA MENOS PUNTOS DE INFRACCIÓN.
 - 3ro. **DESEMPATE INDIVIDUAL** EL EQUIPO CON MAYOR PUNTUACIÓN.
9. EL COMITÉ ORGANIZADOR CUENTA CON CABALLERIZAS SUFICIENTES EN LAS MISMAS INSTALACIONES **MAS NO PROPORCIONA ALIMENTO PARA CABALLOS**, PARA QUE TOMEN SUS PREVISIONES.
10. SI SE PRESENTA UN IMPREVISTO NO CONTEMPLADO DENTRO O FUERA DE ESTAS REGLAS, EL COMITÉ ORGANIZADOR DE ESTE EVENTO SERÁ EL RESPONSABLE DE DAR UNA DECISIÓN Y ESTA SERÁ IRREVOCABLE.



VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

REGLAS DEPORTIVAS PARA EL CAMPEONATO

CALA DE CABALLO

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO.

PIALES EN EL LIENZO

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO, CON EXCEPCIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- b. NO SE PUEDEN IR LOS PIALADORES O CHARROS HACIA LA MANGA CUANDO ESTEN CALANDO. EL QUE LO HAGA, SERÁ SANCIONADO EL EQUIPO CON 6 PUNTOS MALOS.
- c. NO SE PERMITE EL RELLENO DE LAZO CON RESISTOL O ALGÚN OTRO PEGAMENTO, NI ASERRÍN CON PEGAMENTO.
- d. HABRÁ TRES LOTES DE 9 YEGUAS NUMERADAS, EL CUAL SE SORTEARÁ POR DÍA, EL QUE SERÁ UTILIZADO.
- e. LAS YEGUAS SE MARCARÁN Y SE SORTEARÁ EL TIRO
- f. HABRÁ TRES YEGUAS DE REPUESTO (POR SI SE LASTIMA ALGUNA).
- g. ENTRARÁN 9 YEGUAS A LA FINAL.
- h. UNA VEZ PEDIDA LA YEGUA POR EL PIALADOR O ALGÚN INTEGRANTE DE SU EQUIPO SERÁ DE CUENTA.
- i. SE MARCARÁ UNA DISTANCIA, LA CUAL NO SE PODRÁ REBASAR PARA TENER LOS ADICIONALES DE CANILLA QUE SERÁN 2 PUNTOS
- j. SI CABRESTEA MÁS DE 10 METROS TENDRÁ *4 PUNTOS DE INFRACCIÓN*
- k. UNA VEZ DETENIDA COMPLETAMENTE LA YEGUA PUEDE SOLTAR LA SOGA, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL SOLTARLA ANTES DE LOS 40 METROS.
- l. EN LA SUERTE DE PIALES SOLAMENTE LOS 3 PIALADORES A CABALLO, EL MAYORAL, JUECES, 3 PERSONAS A PIE POR PIALADOR VESTIDOS DE CHARRO Y PRENSA, PODRÁN ESTAR EN LA ZONA DE LA SUERTE PARA QUE EL PÚBLICO TENGA MEJOR VISIBILIDAD. QUIEN NO CUMPLA, SERÁ SANCIONADO EL EQUIPO CON 4 PUNTOS MALOS.



VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

COLAS:

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO, CON EXCEPCIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- b. ESTANDO LIMPIO EL LIENZO O HAYA DADO LA AUTORIZACIÓN EL JUEZ DE APOYO, EL COLEADOR TENDRÁ 20 SEGUNDOS PARA QUE LE ABRAN LA PUERTA (ESTÉ PREPARADO O NO).
- c. CADA EQUIPO PUEDE TENER TRES PERSONAS PARA LIMPIAR COLAS PARA AGILIZAR LA CHARREADA.
- d. LOS OTROS 2 INTEGRANTES EN SUERTE POR EQUIPO PUEDEN HACER SOMBRA AL COLEADOR QUE ESTA EN TURNO PARA EVITAR UN ACCIDENTE.
- e. SOLAMENTE ESTARÁN LOS 3 COLEADORES DE CADA EQUIPO PARTICIPANTE Y EL APACHURRADOR, PARA QUE EL PÚBLICO TENGA MEJOR VISIBILIDAD.
- f. ENTRARÁN LOTES DE 10 TOROS PARA CADA CHARREADA.
- g. PARA LA FINAL SE HARÁN DOS LOTES DE 10 TOROS CADA UNO, SE RIFARÁN LOS LOTES PARA CADA CHARREADA.

JINETE DE TORO:

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO, CON EXCEPCIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- b. SOLO SE PERMITE PONER LAS CORNERAS EN UN CAJÓN ANTERIOR, SI ES QUE LO REQUIERE EL TORO, SIN DESTRONCARLO.
- c. EL COMITÉ ORGANIZADOR PROPORCIONARÁ ESPUELAS.
- d. EL COMITÉ ENTREGARÁ LAS ESPUELAS AL CAPITÁN DEL EQUIPO AL INICIO DE LA CHARREADA, SERÁN REVISADAS EN CUANTO CORRA TIEMPO DE APRETAMIENTO, SI SE PRESENTARA ALGUNA ANOMALÍA, SU CALIFICACIÓN SERÁ CERO.
- e. LA COLOCACIÓN DEL PRETAL VERIJERO SERÁ SUPERVISADA POR COMISIÓN DEPORTIVA, EN CASO DE ESTAR MUY APRETADO SE HARÁ LA OBSERVACIÓN, SIN EMBARGO, ES RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO LA COLOCACIÓN DEL MISMO.
- f. EN CASO DE NO REGRESAR LAS ESPUELAS SERÁ DESCALIFICADA LA JINETEADA.

TERNA EN EL RUEDO:

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO

JINETEO DE YEGUA



VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO, CON EXCEPCIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- b. NO SE PERMITE PRETAL DE GRAPA, AGARRADERAS O TIPO AMERICANO, SÓLO PRETAL DE GASA.
- c. SOLO SE PERMITEN 2 PERSONAS PARA JALAR EL PRETAL SIN HACER PALANCA EN LOS TUBOS O PUERTAS. EN CASO DE ESTAR MAS PERSONAS O DE HACER PALANCA SERÁN DOS PUNTOS DE INFRACCIÓN
- d. SE PERMITE CUAJAR LOS PRETALES SIN DESTRONCAR LA YEGUA.
- e. EL COMITÉ ENTREGARÁ LAS ESPUELAS AL CAPITÁN DEL EQUIPO AL INICIO DE LA CHARREADA, SERÁN REVISADAS EN CUANTO CORRA TIEMPO DE APRETALAMIENTO, SI SE PRESENTARA ALGUNA ANOMALÍA, SU CALIFICACIÓN SERÁ CERO.
- f. QUEDA PROHIBIDO Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL USO DE LAZOS O ALAMBRES EN EL HOCICO DE LA YEGUA O MALTRATO EN LOS OJOS (COMISIÓN DEPORTIVA INFORMARÁ SI HAY ANOMALÍAS PARA SU VEREDICTO).
- g. SANGRAR LA YEGUA NO APLICA YA QUE EL COMITÉ ORGANIZADOR PROPORCIONA LAS ESPUELAS.
- h. LA COLOCACIÓN DEL PRETAL VERIJERO SERÁ SUPERVISADA POR COMISIÓN DEPORTIVA, EN CASO DE ESTAR MUY APRETADO SE HARÁ LA OBSERVACIÓN, SIN EMBARGO, ES RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO LA COLOCACIÓN DEL MISMO.
- b. EN CASO DE NO REGRESAR LAS ESPUELAS SERÁ DESCALIFICADA LA JINETEADA.
- c. EN CASO DE NO QUITAR EL VERIJERO, LA JINETEADA SERÁ **DESCALIFICADA**

MANGANAS

- a. PRIMERO SE REALIZARAN LAS JINETEADAS Y MANGANAS A PIE DE CADA EQUIPO, AL CONCLUIR LOS 3 EQUIPOS LAS MANGANAS A PIE, SE INICIARAN LAS MANGANAS A CABALLO

PASO DE LA MUERTE:

- a. LA YEGUA DEL REPARO SE SORTEARÁ PARA EL PASO DE LA MUERTE
- b. EL COMITÉ ENTREGARÁ LAS ESPUELAS AL CAPITÁN DEL EQUIPO AL INICIO DE LA CHARREADA, SERÁN REVISADAS EN CUANTO CORRA TIEMPO DE APRETALAMIENTO, SI SE PRESENTARA ALGUNA ANOMALÍA, SU CALIFICACIÓN SERÁ CERO.
- c. EN CASO DE NO REGRESAR LAS ESPUELAS SERÁ DESCALIFICADO EL PASO DE LA MUERTE.
- d. SOLAMENTE DOS PERSONAS PODRÁN ESTAR EN EL CAJÓN DE SALIDA Y NO PODRÁN TOCAR LA YEGUA ANTES DE QUE SE ABRA LA PUERTA, Y DEBERÁN ESTAR POR ABAJO DEL CAJÓN, LOS ARREADORES NO



VII CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

PODRÁN SOGUEAR LA YEGUA ESTANDO EN EL CAJÓN, EN CASO DE REALIZAR ALGUNA DE ESTAS ACCIONES SERÁN DOS PUNTOS DE INFRACCIÓN POR CADA VEZ QUE LO HAGAN

- e. EL PASO SERÁ A UNA VUELTA
- f. SE PODRÁ REALIZAR CON:
 - a. DOS ARREADORES, PARTIRÁ DE 20 PUNTOS, NO SE PAGARÁ LA DISTANCIA
 - b. UN ARREADOR, PARTIRÁ DE 25 PUNTOS, TENDRÁN TODOS LOS ADICIONALES QUE REALICEN Y EL ARREO SERÁ LIBRE (NO TENDRÁ INFRACCIONES POR REBASAR O DESCALIFICACIÓN POR ATRAVESARSE)
 - c. SIN ARREADORES, PARTIRÁ DE 30 PUNTOS Y TENDRÁ TODOS LOS ADICIONALES QUE REALICE

NO HAY TIEMPO DE DEVOLUCIÓN DE PRENDAS